

ACTA N° 32
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE TERRITORIAL
"FUNDESOT"

A los veinte (20) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026), siendo las 7:00 p.m. por convocatoria del día 13 de Marzo de 2026, realizada de acuerdo con lo estipulado en los estatutos en su Artículo 10, por el Presidente de la Junta Directiva, señor Wilson Augusto Otero se reunieron los miembros del CONSEJO DE FUNDADORES en sesión ORDINARIA, en carrera 4 No. 7-80 Cota, con el objeto de realizar la Asamblea General Ordinaria según lo dispuesto en los Estatutos.

Con la presencia de los miembros del Consejo Fundador y por disposición de la Asamblea se designa como presidente de la reunión a la señora ROSALBINA SOLANILLA RODRIGUEZ y como secretario de la reunión al señor GARIN AUGUSTO GARZON SUAREZ.

El señor Garín Augusto Garzón, actuando como secretario de la reunión, procedió a elaborar el orden del día, el cual fue sometido a consideración, discusión y aprobación de todos los asistentes así:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Presentación Informe de Gestión
3. Informe y aprobación de estados financieros vigencia 2025
4. Dictamen del Revisor Fiscal
5. Elección Revisor Fiscal
6. Solicitud permanencia Régimen Tributario Especial
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum

Se procedió a llamar a lista respondiendo las siguientes personas: Rosalbina Solanilla Rodríguez, Carlos Julio Castro Martínez, Jhon Alexis Serrato Suárez, Garín Augusto Garzón Suárez, Aura Patricia Fernandez Monsalve y Wilson Augusto Otero Beltrán. Encontrándose presente el 75% del Consejo de Fundadores, existiendo quórum para deliberar y adoptar decisiones. También está presente el señor Walter Caicedo Casallas en calidad de Revisor Fiscal de Fundación.

2. Informe de Gestión

La señora Rosalbina Solanilla como Representante Legal de la Fundación informa a los asistentes a la Asamblea que durante el año 2025, se realizaron las siguientes actividades:

-Durante el año 2025, se continuó con el seguimiento a ASODEC CASTILLA para el manejo de los ovinos, en el "Proyecto Pastoreo solar como ejercicio de emprendimiento local de la zona de influencia del Parque Solar Castilla", realizado entre AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P y la Fundación para el Desarrollo Sostenible Territorial-Fundesot.

-Se presentó a la DIAN la solicitud para permanecer como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la Renta, Entidad sin ánimo de lucro (ESAL).

-Se renovó la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

-Se presentaron y pagaron de manera oportuna las declaraciones de retención en la fuente, se presentó la declaración de renta de la Fundación, la información exógena y demás obligaciones tributarias.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE TERRITORIAL FUNDESOT
LACFDS : ACTAS



-Se trabajo conjuntamente con la Junta Directiva, en la gestión para la formulación de proyectos con entidades públicas y privadas.

La asamblea agradece a la representante legal la presentación del informe de gestión de las actividades realizadas durante el año 2025. El presente informe se pone a consideración de la Asamblea, la cual lo aprueba por unanimidad.

3. Informe y aprobación de estados financieros vigencia 2025

El representante legal como responsable de la información financiera, presenta los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, como estado de resultado integral, estado de situación financiera con sus respectivas notas. Los recursos disponibles en caja a diciembre 31 de 2025, se destinarán íntegramente al cumplimiento del objeto social de la Fundación y al desarrollo de sus actividades. Se anexan estados financieros, los cuales hacen parte de la presente acta. Los estados financieros se ponen a discusión por la Asamblea, la cual aprueba por unanimidad los estados financieros.

4. Dictamen del Revisor Fiscal

El señor Revisor Fiscal de la Fundación, Walter Caicedo Casallas, lee el dictamen a los estados financieros presentados, donde manifiesta que se ajustan a la normatividad contable y a las leyes que le rigen, dando concepto de opinión favorable. Se anexa el dictamen como parte del acta.

5. Elección del Revisor Fiscal

Se pone a consideración de la Asamblea la reelección del señor Walter Caicedo Casallas como revisor fiscal de Fundesot. Se discute y aprueba por unanimidad la reelección del señor Walter Caicedo Casallas como revisor fiscal de Fundesot. El señor Caicedo, acepta el nombramiento y agradece por el voto de confianza.

6. Solicitud permanencia Régimen Tributario Especial

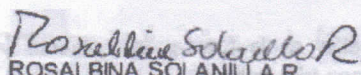
El Presidente de la Junta Directiva, señor Wilson Augusto Otero Beltrán, informa a la Asamblea que, por normatividad, FUNDESOT perteneciente al régimen tributario especial, debe solicitar su permanencia en el mismo. Por lo tanto, solicita se autorice al representante legal para que solicite que la Fundación para el Desarrollo Sostenible Territorial-Fundesot, permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La asamblea discute la solicitud y aprueba por unanimidad la autorización para que la representante legal adelante el respectivo trámite.

7. Propositiones y varios

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente de la asamblea, da un receso de una hora para la elaboración del acta, transcurrido este lapso el Secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las 10:00 p.m. el presidente de la asamblea da por terminada la sesión.


ROSALBINA SOLANILLA R.
Presidente Asamblea


GARÍN AUGUSTO GARZÓN SUÁREZ
Secretario Asamblea